

Periodo de liquidación: 4	NOVIEMBRE	30	NOVIEMBRE	2024	Total días	27
I. DEVENGOS					TOTALES	

II. DEDUCCIONES					
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta					
Contingencias comunes.....	4,82	%.....	57,39		
Desempleo.....	1,55	%.....	18,46	1-.TOTAL APORTACIONES	77,04
Formación Profesional.....	0,1	%.....	1,19	2-. I.R.P.F.....	-
Horas extraordinarias				3-.Anticipos.....	
Fuerza mayor.....%				4-.Valor productos en especie.....	
Resto.....%				5-.Otras deducciones.....	
				B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....	77,04
Firma y sello de la empresa	LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)				1.113,66

ALMERIA a 30 de Noviembre de 2024
RECIBI.

Banco: C.C.C. --

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1.190,70	1.190,70	24,18	287,91
Prorrata pagas extraordinarias..		1.190,70		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2,1/1,5	42,86
		Desempleo.....	5,50	65,49
		Formación Profesional..	0,60	7,14
		Fogasa.....	0,20	2,38
		3. Cotización adicional Horas Extras.....		
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	1.190,70	
		Total SS Empresa.....		405,78
TOTAL.....	1.190,70			